

PREDIOS NABAGRO S. A.

Guayaquil, Febrero 7 del 2003

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PREDIOS NABAGRO S.A.**
Ciudad

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el numeral cuarto del Art. 305 de la Ley de Compañías y del reglamento en la presentación de los informes anuales de los Administradores, presento a ustedes la memoria razonada acerca de la situación de la empresa, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

1.1 Pongo a vuestro conocimiento, que la compañía ha tenido una actividad operacional limitada, habiendo cumplido en partes los objetivos planteados para el año 2002.

1.2 Todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas en su totalidad.

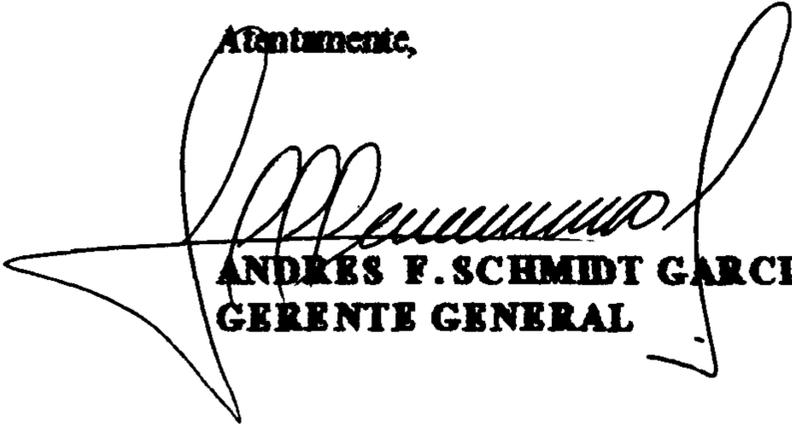
1.3 No ha tenido la compañía ningún hecho extraordinario, producido durante el ejercicio en el ámbito Laboral, y Administrativo, solo en Legal se hizo el aumento de capital como todos conocen, al mínimo legal.

1.4 En el año 2002 los ingresos aumentaron en relación al año 2001, no así los gastos, que se incrementaron en relación al año anterior. Esperamos mejorar estos en el año 2003.

1.5 Por lo sucedido en el punto 1.4 en el periodo de Enero 1 a Diciembre 31, se ha obtenido una Pérdida de US \$ 3.387.37, por lo que sugiero a la Junta General de Accionistas, resuelva enjugarla con la cuenta Reserva de Capital, que al 31 de Diciembre del 2002 tienen un saldo de US \$ 15.943.24.

1.6 Esperamos que el año 2003, a pesar de perfilarse como difícil, la compañía pueda obtener los resultados propuestos de cumplir sus objetivos y propuestas.

Atentamente,


ANDRÉS F. SCHMIDT GARCIA
GERENTE GENERAL



25 ABR. 2003